



*Gobierno Autónomo Departamental de Oruro  
Bolivia*

---

## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe:** Informe de Auditoría Interna INF. AUDINT. N° 001-B/2021 Informe sobre Aspectos de Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, gestión 2020, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2021.

**Objetivo:** Determinar si el Control Interno relacionado con la presentación y elaboración de los Registros Contables y Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Entidad, y si los mismos se encuentran enmarcados dentro las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Ordenamiento Jurídico Administrativo y disposiciones legales vigentes.

**Objeto:** Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la siguiente información financiera emitida por la entidad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020: Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos, Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento, Notas a los Estados Financieros, Libros Mayores y Auxiliares de cuentas, Inventario de Materiales y Suministros, Inventario de Activos Fijos, Detalle de Deudores y Acreedores, Otros respaldos a operaciones del periodo de examen.

**Resultados:** Como resultado de nuestro Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros correspondiente a la gestión 2020 del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, evidenciamos que se están aplicando actividades de control a los procesos administrativos - contables; sin embargo, hemos detectado deficiencias de control interno que requieren atención inmediata para su corrección, que a continuación se detallan:

1. DEUDAS JUDICIALES QUE TIENE SEDCAM QUE PROVOCARON LA INMOVILIZACIÓN DE LIBRETAS BANCARIAS DE LA CUENTA ÚNICA DE LA GOBERNACIÓN.
2. CHEQUES EN TRÁNSITO NO COBRADOS DE GESTIÓN PASADA.
3. EXISTEN SALDOS EN OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO POR BS5.778.774,31, QUE NO FUERON REGULARIZADOS DESDE LA GESTIÓN 2013, RESPECTO AL PROYECTO ANCARAVI TURCO, EJECUTADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO Y EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS ORURO.
4. FALTA DE ACCIONES LEGALES ASUMIDAS POR LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU RECUPERACIÓN EN CUENTAS A COBRAR DE GESTIONES ANTERIORES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO.
5. INCREMENTO DE SALDOS EN CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO, EN DA-1, DA-3, D-5 Y DA-6 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO EN LA GESTIÓN 2020.
6. FALTANTES Y DEUDORES DE ACTIVOS FIJOS INCREMENTAN SALDOS EN OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO Y CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO.
7. EN ANTICIPOS A CORTO PLAZO EXISTEN SALDOS QUE NO HAN TENIDO MOVIMIENTO DESDE GESTIONES PASADAS (2012 AL 2020).
8. LA DOCUMENTACIÓN DE ANTICIPOS A CORTO PLAZO NO FUE PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS DEL G.A.D.OR, PARA SU EVALUACIÓN.



*Gobierno Autónomo Departamental de Oruro*  
*Bolivia*

---

9. FALTA DE REGISTRO OPORTUNO DE INGRESOS Y SALIDAS DE MATERIALES DE ALMACENES.
10. EXISTENCIA DE MATERIALES SIN MOVIMIENTO EN ALMACENES DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL.
11. DIFERENCIA ENTRE INFORMACIÓN DE SALDOS FINALES DE INVENTARIOS FÍSICOS VALORADOS DE ALMACENES Y LO EXPUESTO EN ESTADOS FINANCIEROS, EN ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE ORURO.
12. EXISTENCIA DE OBSERVACIONES A INFORMACIÓN REPORTADA EN SISTEMAS DE ALMACENES DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL.
13. FALTA DE PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO DE MATERIALES DONADOS A ALMACENES DEL SEDEGES Y HOSPITAL GENERAL.
14. INADECUADA EXPOSICIÓN DE INFORMACIÓN EN SALDOS DE BIENES DE CONSUMO EN EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS.
15. FALTA DE TOMA DE INVENTARIOS DE LOS ACTIVOS FIJOS EN EL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL DE ORURO, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD Y ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE ORURO.
16. INEXISTENCIA DE CONTROL DE ENTREGA DE ACTIVOS FIJOS, DESACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DE ACTIVOS FIJOS, OBSERVACIONES DE ACUERDO A VERIFICACIÓN FÍSICA DE ACTIVOS FIJOS EN EL ÁREA DE QUIROFANO Y ÁREA PEDIATRÍA DEL HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS.
17. FALTA DE INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS EN EL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES.
18. ACTIVOS FIJOS INMUEBLES NO DECLARADOS AL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO (SENAPE) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO Y DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS.
19. ACTIVOS FIJOS INMUEBLES DECLARADOS AL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO (SENAPE) QUE NO FIGURAN EN INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO Y ACTIVOS FIJOS INMUEBLES QUE NO FIGURAN EN INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS.
20. ACTIVOS FIJOS INMUEBLES REGISTRADOS CON VALOR Bs1 EN INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO.
21. EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO, BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL ORURO, HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS BLOQUE ORURO COREA, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE ORURO NO SOLICITA MANTENIMIENTOS DE LOS BIENES INMUEBLES.
22. EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO, BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL ORURO, HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS BLOQUE ORURO COREA, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE ORURO NO REALIZA INSPECCIONES DE LAS INSTALACIONES PERIÓDICAMENTE PARA CONFIRMAR EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS.
23. EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO, HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS BLOQUE ORURO COREA, SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD Y SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS NO REALIZARON LOS REGISTROS CONTABLES ACTUALIZANDO LOS ACTIVOS POR MANTENIMIENTO QUE REPRESENTAN EN 20 % DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.



*Gobierno Autónomo Departamental de Oruro*  
*Bolivia*

24. DOCUMENTACIÓN NO PROPORCIONADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL REFERIDO A PREVENTIVOS DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS PARA SU EVALUACIÓN.
25. OBSERVACIONES EN ELABORACION DE INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 DEL BANCO DE SANGRE DE REFERENCIA DEPARTAMENTAL ORURO, HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS – BLOQUE ORURO COREA Y SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD.
26. ASPECTOS TECNICOS VERIFICADOS EN PROYECTOS EN EJECUCION Y PROYECTOS CONCLUIDOS.
27. SALDOS DE GESTIONES PASADAS QUE FUERON DEVENGADOS Y NO REGULARIZADOS QUE VIENE REFLEJÁNDOSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.
28. GASTOS NO DEVENGADOS EN LA GESTIÓN 2020.
29. FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE LAS CUENTAS A PAGAR DE GESTIONES PASADAS.
30. FALTA DE UN INSTRUMENTO LEGAL PARA EL COBRO DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD.
31. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS NO REGISTRADOS NI REVELADOS.
32. LOS DESCUENTOS REALIZADOS AL PERSONAL DEL SEDCAM Y HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, NO SON REGISTRADOS DE MANERA APROPIADA.
33. SUELDOS REGISTRADOS EN PARTIDA PRESUPUESTARIA INADECUADA.
34. VENTA DE SERVICIOS, SIN OBSERVAR EL ARANCEL.
35. LA FALTA DE LA ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTROL DE LA COMPRA Y SU CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE ALMACÉN EN LOS SERVICIOS DEPARTAMENTALES.
36. INCUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA CUMPLIMIENTO DE NORMAS.
37. DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL O LO SOLICITADO CON EL IMPORTE DE PAGO Y CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN APROBACIÓN.
38. FALTA DOCUMENTOS DE RESPALDO DE DESCARGO DE PASAJES Y VIÁTICOS.
39. OBSERVACIONES A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE ORURO Y OTROS SERVICIOS DEPARTAMENTALES.

Oruro, 25 de Febrero de 2021

  
Lic. Ayd. Franz Apaza Valdez  
CAUB-11260 RAIG 00148-904  
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE ORURO

